incerde
Instituto Cejeño de la Recreación y el Deporte

LA CEJA NUESTRO COMPROMISO
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

INFORME DE SUPERVISIÓN

1. COMPONENTE INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO				
Nombre del Contratista: JONATHAN ARLEY NARANJO HURTADO			**Cédula o NIT:** 80.795.654	
Marque con una **X** el tipo de contrato:			**Número del Contrato:** 2022PS072072	**Valor inicial del contrato:** $12.480.000
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	**SUMINISTRO**	**OBRA PÚBLICA**	**Registro presupuestal No: 109**	**Plazo del contrato:** El plazo establecido para la ejecución del objeto del contrato será de 8 meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio y sin exceder el 31 de diciembre de 2022
X				
Fecha aprobación del contrato: **Día:** 28 **Mes:** 01 **Año:** 2022	**Fecha de inicio de ejecución del contrato:** **Día:** 01 **Mes:** 02 **Año:** 2022		**Fecha del informe:** **Día:** 01 **Mes:** 03 **Año:** 2022	**Periodo de Cobro:** **Desde: Día:** 01 **Mes:** 02 **Año:** 2022 **Hasta: Día:** 28 **Mes:** 02 **Año:** 2022
Objeto del contrato Prestación de servicios de apoyo a la gestión como entrenador en la disciplina de levantamiento de pesas en el Instituto Cejeño de la Recreación y El Deporte INCERDE.				
Pago número: 1 de 8	**Valor del pago:** $ 1.560.000	**Fecha de terminación del contrato:** **Día:** 01 **Mes:** 10 **Año:**2022		**Factura o cuenta de cobro:** **N°. 1**

2. EVENTOS DEL CONTRATO	
Cesión del Contrato (SI/NO): N/A	Nombre del Cedente: N/A
Suspensión del Contrato (SI/NO): N/A	Tiempo de Suspensión del Contrato: N/A
Prórroga N°. N/A	Tiempo de la Prórroga: N/A
Adicional N°. N/A	Valor: N/A
Valor total del contrato con adiciones: N/A	

3. COMPONENTE ADMINISTRATIVO		
3.1. PAGOS REALIZADOS A LOS SISTEMAS DE SALUD, RIESGOS PROFESIONALES, PENSIONES Y APORTES PARAFISCALES		
El supervisor y/o coordinador verifican el cumplimiento por parte del Contratista de sus obligaciones frente a los aportes a los sistemas de salud, pensiones, y cuando a ello haya lugar, riesgos profesionales, aportes a la Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, y su correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas, de conformidad con la ley 789 de 2002, art. 50.	SI **X**	NO
	Marque con una	
3.2. VERIFICACIÓN DE LAS GARANTÍAS CONTRACTUALES SI LAS TIENE		
El supervisor verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA de sus obligaciones frente a la póliza de anticipo, Cumplimiento, Responsabilidad Civil Contractual, Prestaciones Sociales y Calidad. Las Garantías se encuentran suscritas a favor del Instituto por todo el Contrato. El Supervisor revisó y confirmó la suscripción de éstas, las cuales hacen parte del paquete del Contrato que se encuentra.	SI	NO
	NO APLICA **X**	

4. COMPONENTE INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO	
1. Valor Inicial del Contrato	$12.480.000
2. Adición N°	$0
3. Valor de la cuota (Debe ser igual al valor de la factura o cuenta de cobro presentada por el Contratista).	$1.560.000
4. Valor Ejecución del Contrato a la fecha del Informe (Debe ser igual a los valores de las facturas o cuentas de cobro presentadas por el Contratista más el anticipo si lo hubo).	$1.560.000

REVISADO incerde

5. COMPONENTE TÉCNICO

5.1. ESTADO DE AVANCE DEL OBJETO CONTRATO

PORCENTAJE DE AVANCE EN EJECUCIÓN FISICA	12.5 %
Descripción de las obligaciones específicas del contratista	**Estado de avance de las obligaciones específicas del contratista para el periodo del presente informe**
1. Realizar acciones necesarias para la convocatoria, promoción, difusión, conformación e instrucción de (1) grupo de trabajo para la población entre los 9 y 12 años de edad, para fomentar la fundamentación deportiva en la disciplina de levantamiento de pesas, Conformando un grupo de mínimo 10 deportistas (M y F), dedicando dos sesiones de entrenamiento semanal presencial o virtual cuando la situación del país lo amerite (estado de emergencia) de 1.5 horas cada una y garantizando la participación y asistencia de los deportistas a los eventos y competencias programadas como juegos escolares. 2. Realizar acciones necesarias para la convocatoria, promoción, difusión, conformación e instrucción de un (1) grupo de trabajo para la población entre los 13 y 14 años de edad conformando un grupo de mínimo 10 deportistas (M y F), y un (1) grupo de trabajo para la población entre los 15 y 17 años de edad conformando un grupo de mínimo 10 deportistas (M y F) para fomentar la proyección deportiva en la disciplina de levantamiento de pesas; dedicando dos sesiones de entrenamiento semanal de 1.5 horas cada una a cada categoría (grupo) y garantizando la participación y asistencia de los deportistas a los eventos y competencias programadas como juegos Intercolegiados y juegos departamentales. 3. Inscribir y acreditar deportistas en las diferentes plataformas oficiales de inscripción (Indeportes Antioquia SIMI, Coldeportes Supérate) y otras. 4. Promover y realizar torneos y eventos de levantamiento de pesas en diferentes categorías. 5. Diligenciar y mantener actualizado el formato de base de datos con la información de los deportistas de levantamiento de pesas para cuando la dirección administrativa lo requiera. 6. Presentar el proyecto donde figuren los objetivos y la planeación requerida para el cumplimiento del objeto del contrato, este proyecto deberá ser presentado a la Dirección administrativa 15 días después de firmar el acta de inicio. 7. El contratista se compromete a responder por todos y cada uno de los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que le sean puestos a su disposición para la prestación de servicios realizados, y responderá por ellos, autorizando que el valor de lo extraviado sea descontado automáticamente de los honorarios pactados en caso de pérdida o extravío injustificado, de acuerdo con el deber de cuidado y diligencia inmerso en el contrato. 8. Acompañamiento en actividades complementarias o eventos institucionales del INCERDE desde su inicio hasta su terminación	**Descripción del Avance:** El contratista cumplió con el desarrollo de las obligaciones específicas # . 1,6,7,8

5.2. ACCIONES CORRECTIVAS TOMADAS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

(Diligencie un bloque por cada problema identificado)			
No	**Problemas o hallazgos identificados que afectan la ejecución del Contrato**	**Causas**	**Acciones a implementar o implementadas para solucionar los problemas identificados**
1	N/A		

¿Se harán efectivas Pólizas/Multas?	SI		NO		
¿Por qué?					

Nota: A la fecha del informe, aún no se requiere hacerlas efectivas.

5.3. LIQUIDACIÓN					
1	Se liquida el Contrato:	SI		NO	X
2	Una vez revisados los documentos arriba señalados las partes acuerdan la liquidación del Contrato haciendo constar que el valor del Contrato para todos los efectos legales y fiscales es de $ _____ Más el valor de $ _____ Adición (si la hubiere). El valor de la cuenta final por saldos pendientes es de $ _____. En virtud del análisis efectuado al balance anterior, se concluye, que exceptuando el saldo a favor del Contratista, las partes de común acuerdo se declaran a paz y salvo y se da por terminado el Contrato Nro. _____ renunciando a cualquier reclamación posterior.				

5.4. RECOMENDACIONES	
1	N/A

6. ANEXOS	
1	Informe de ejecución presentado por Jonathan Arley Naranjo Hurtado
2	Informe, planillas de asistencia, planeaciones, cuenta de cobro.

Nombre del Contratista:

JONATHAN ARLEY NARANJO HURTADO

Firma contratista
Cédula Nro: 80.795.654

Nombre del Supervisor

ALBERT JONNY BEDOYA GONZÁLEZ

Firma Supervisora
Cédula Nro: 15.384.730

Nombre del Apoyo a la Supervisión:

JHONNY ALEJANDRO LÓPEZ OSPINA

Firma del Apoyo a la Supervisión
Cédula Nro: 1.040.034.463

REVISADO incerde

La Ceja del Tambo; 01 MARZO. 2022

CUENTA DE COBRO 1

INSTITUTO CEJEÑO PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE (INCERDE)
NIT 811.002.944-9
DEBE A:

NOMBRE CONTRATISTA:	Jonathan Arley Naranjo Hurtado
NUMERO DE CEDULA DE CIUDADANIA:	80.795.654
DIRECCION:	diagonal 13e # 15 -81 Miraflores
Nº CONVENIO O CONTRATO:	2022PS072072
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO ENTRENADOR EN LA DISCIPLINA DE LEVANTAMIENTO DE PESAS EN EL INSTITUTO CEJEÑO DE LA RECREACION Y EL DEPORTE INCERDE
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$12.480.000
PLAZO DE EJECUCIÓN:	8 MESES
PERIODICIDAD DEL PAGO:	MENSUAL
PERIODO A PAGAR:	feb-22
DEPENDENCIA:	DIRECCION ADMINISTRATIVA
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	ALBERT JHONY BEDOYA GONSALEZ
VALOR DE LA CUENTA DE COBRO:	$1.560.000
PLANILLA:	LA PLANILLA DE FEBRERO SE PAGARA EN MARZO
BANCO:	Davivienda
TIPO DE CUENTA:	Ahorros
NUMERO DE CUENTA BANCARIA:	570450870055727

Yo, el abajo firmante, Certifico bajo la gravedad de juramento, que pertenezco al RÉGIMEN SIMPLIFICADO, cumpliendo con los 8 requisitos contemplados en el Artículo 499 del Estatuto Tributario, y que en ocasión de cumplir con uno o más requisitos para pertenecer al régimen común, me cambiare de régimen tributario cumpliendo con todas las normas tributarias vigentes para esto

SE DEBE ANEXAR COPIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Jonathan Arley Naranjo Hurtado

80.795.654

REVISADO incerde

INFORME DE ACTIVIDADES

INFORME:	N °01
CONTRATO:	2022PS072072
VIGENCIA:	DEL 01 DE FEBRERO AL 01 DE OCTUBRE 2022
NOMBRE:	JONATHA ARLEY NARANJO HURTADO
CEDULA:	80.795.654
PERIODO DEL INFORME:	FEBRERO 2022
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO ENTRENADOR EN LA DISCIPLINA DE LEVANTAMIENTO DE PESAS EN EL INSTITUTO CEJEÑO DE LA RECREACION Y EL DEPORTE INCERDE
PROYECTO:	JUEGOS DEPORTIVOS INSTITUCIONALIZADOS
SUPERVISOR:	ALBERT YONI BEDOYA GONZÁLEZ

ASPECTOS GENERALES:

En el mes de Febrero se desarrollaron las siguientes actividades de acuerdo con el objeto contractual.

1. Realizar acciones necesarias para la convocatoria, promoción, difusión, conformación e instrucción de (1) grupo de trabajo para la población entre los 9 y 12 años de edad, para fomentar la fundamentación deportiva en la disciplina de levantamiento de pesas, Conformando un grupo de mínimo 10 deportistas (M y F), dedicando dos sesiones de entrenamiento semanal presencial o virtual cuando la situación del país lo amerite (estado de emergencia) de 1.5 horas cada una y garantizando la participación y asistencia de los deportistas a los eventos y competencias programadas como juegos escolares.

- En el mes de febrero se realizo convocatorias solo en el colegio BUL jornada tarde (3 deportistas) y debido a la promocion y difusion por redes sociales ha llegado un deportista del colegio Maria josefa (el cual se hara convocatoria el dia 1 de marzo) y asi mismo se realizara en la primera semana del mes de marzo convocatoria en el colegio la paz y jornada mañana BUL para lograr cumplir la meta en el mes siguiente. iniciando con 5 deportistas el proceso de levantamiento de pesas.

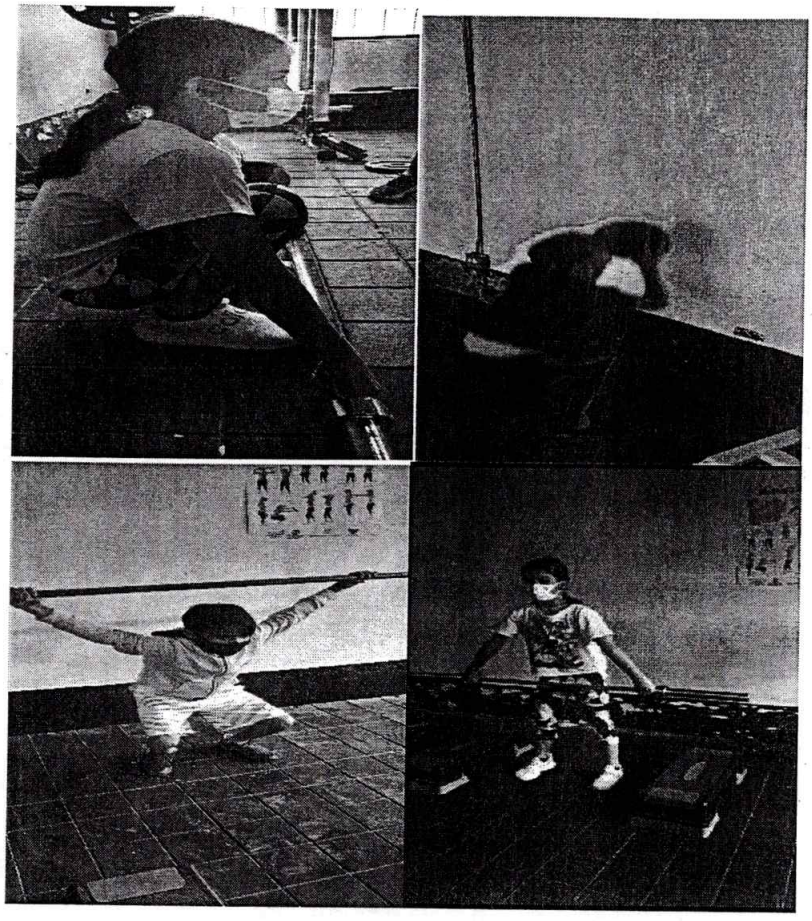
LISTADO DEPORTISTAS

NOMBRE	TELÉFONO ACUDIENTE	EDAD	INSTITUCION EDUCATIVA
FEMENINO			
JUANITA VILLEGAS	3103620799	10 AÑOS	BUL
ANDREA ROMAN RAMIREZ	3127816743	11 AÑOS	BUL
MASCULINO			
LUCIANO OSPINA	3213266848	11 AÑOS	MARIA JOSEFA
EMANUEL JARAMILLO	3242302205	11 AÑOS	BUL
CESAR ALFONSO RESTREPO	3214708756	12 AÑOS	COLEGIO LA PAZ

REVISADO incerde

INFORME DE ACTIVIDADES

EVIDENCIAS TRABAJOS FEBRERO 2022



2. Realizar acciones necesarias para la convocatoria, promoción, difusión, conformación e instrucción de un (1) grupo de trabajo para la población entre los 13 y 14 años de edad conformando un grupo de mínimo 10 deportistas (M y F), y un (1) grupo de trabajo para la población entre los 15 y 17 años de edad conformando un grupo de mínimo 10 deportistas (M y F) para fomentar la proyección deportiva en la disciplina de levantamiento de pesas; dedicando dos sesiones de entrenamiento semanal de 1.5 horas cada una a cada categoría (grupo) y garantizando la participación y asistencia de los deportistas a los eventos y competencias programadas como juegos Intercolegiados y juegos departamentales.

Anexo #1 listado de asistencias de niños levantamiento de pesas y sesiones de planeación

REVISADO
incerde

En este mes no se realizo esta actividad debido a que solo se realizo convocatorias en el colegio BUL jornada tarde que son los que cumplen con estas edades, pero para el siguiente mes se realizara invitacion en las demas instituciones educativas y sus diferentes jornadas.

Las evidencias en este punto para este mes no están debido a que no ha llegado ningún deportista entre estas edades, pero con las convocatorias a realizar los primeros días de marzo y con estrategias, para el mes de marzo se lograra cumplir con el objetivo planteado.

3. Inscribir y acreditar deportistas en las diferentes plataformas oficiales de inscripción (Indeportes Antioquia SIMI, Coldeportes Supérate) y otras.

No se ha inscrito y acreditado ningún deportista en las diferentes plataformas oficiales hasta el momento ya que las fechas establecidas para juegos escolares y juegos supérate aún no se han establecido ni habilitado, estamos pendientes de las mismas para su dicha inscripción y acreditación.

4. Promover y realizar torneos y eventos de levantamiento de pesas en diferentes categorías.

Para este mes no se realiza esta actividad, ya que los grupos apenas se están confirmando.

5. Diligenciar y mantener actualizado el formato de base de datos con la información de los deportistas de levantamiento de pesas para cuando la dirección administrativa lo requiera.

La base de datos se entrega trimestral, esta se entregara en el mes de marzo.

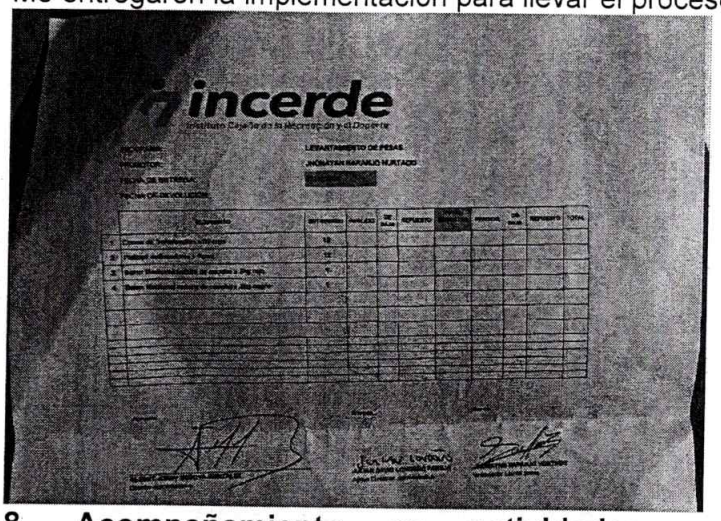
6. Presentar el proyecto donde figuren los objetivos y la planeación requerida para el cumplimiento del objeto del contrato, este proyecto deberá ser presentado a la Dirección administrativa 15 días después de firmar el acta de inicio

Se presenta el proyecto de levantamiento de pesas el 25 de febrero.

7. El contratista se compromete a responder por todos y cada uno de los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que le sean puestos a su disposición para la prestación de servicios realizados, y responderá por ellos, autorizando que el valor de lo extraviado sea descontado automáticamente de los honorarios pactados en caso de pérdida o extravío injustificado, de acuerdo con el deber de cuidado y diligencia inmerso en el contrato.

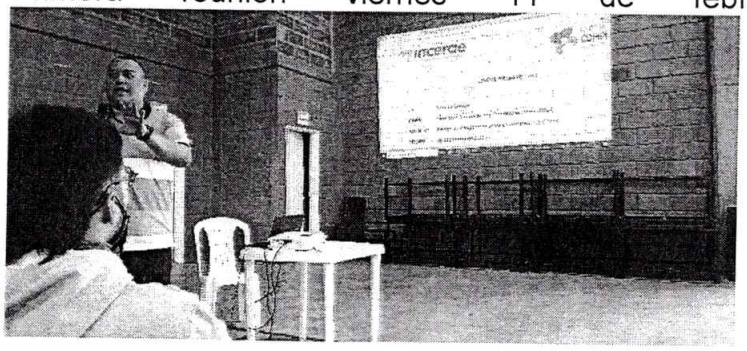
REVISADO incerde

Me entregaron la implementación para llevar el proceso del levantamiento de pesas



8. Acompañamiento en actividades complementarias o eventos institucionales del INCERDE desde su inicio hasta su terminación.

- Primera reunión viernes 11 de febrero hora 7:30am.



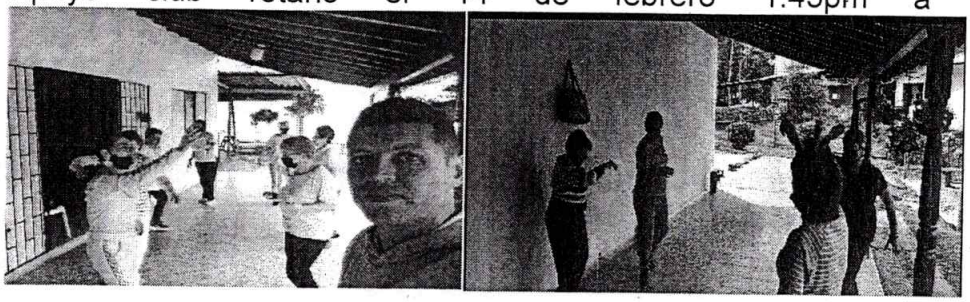
- Deporte a la calle domingo 13 de febrero hora 7:30am



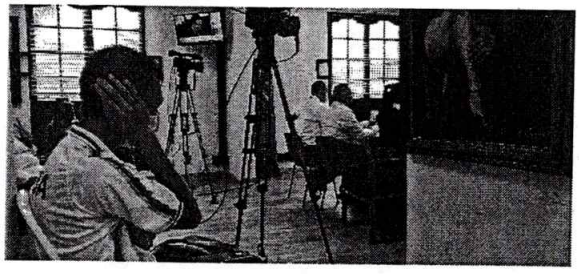
REVISADO incerde

INFORME DE ACTIVIDADES

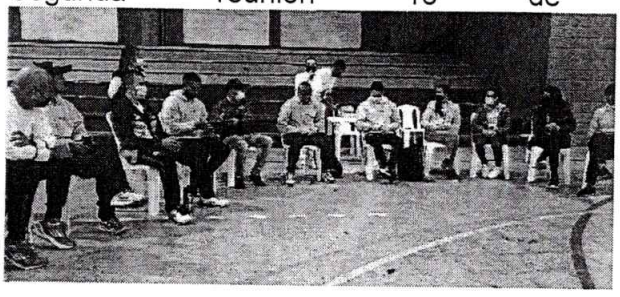
- Apoyo club rotario el 14 de febrero 1:45pm a 2:45pm.



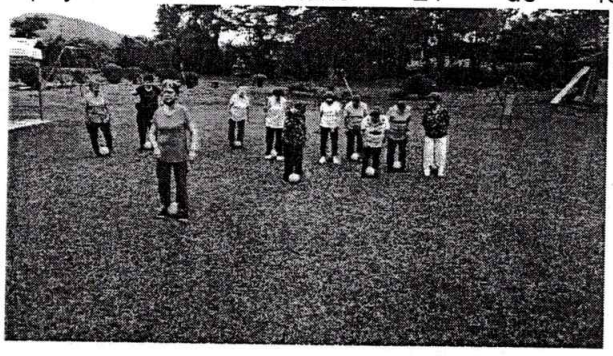
- Reunión martes 15 de febrero informe de gestión 2021 en el recinto del concejo.



- Segunda reunión 18 de febrero hora 9:00am.



- Apoyo club rotario 21 de febrero 2:00pm a 3:00pm.



Observaciones

REVISADO incerde

Jonathan arley naranjo hurtado
CC. 80.795.654 de Bogotá

REVISADO incerde

Planilla de asistencia

Disciplina / Programa: LEVANTAMIENTO DE PESAS

Promotor / Entrenador: JONATHAN ARLEY NARANJO HURTADO

Categoria / Sector / Grupo: CATEGORIA 9 A 12 AÑOS MASCULINO MAÑANA Y TARDE

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS COMPLETOS	MES: FEBRERO																				
		8	10	11	15	17	18	22	24	25												
1	LUCIANO OSPINA	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓												
2	EMANUEL JARAMILLO	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓												
3	CESAR ALFONSO RESTREPO	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓												
4																						
5																						
6																						
7																						
8																						
9																						
10																						
11																						
12																						

Observaciones:

NOMENCLATURAS: ✓ Asistió X Faltó Ⓧ Llegó tarde

REVISADO incerde

Planilla de asistencia

Disciplina / Programa: LEVANTAMIENTO DE PESAS

Promotor / Entrenador: JONATHAN ARLEY NARANJO HURTADO

Categoria / Sector / Grupo: CATEGORIA 9 A 12 AÑOS FEMENINO TARDE

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS COMPLETOS	MES: FEBRERO									
		7	9	11	14	16	18	21	23	25	28
1	JUANITA VILLEGAS	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
2	ANDREA ROMAN GARCIA	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
3											
4											
5											
6											
7											
8											
9											
10											
11											
12											

Observaciones:

NOMENCLATURAS: ✓ Asistió X Faltó Ⓧ Llegó tarde

REVISADO incerde

PLANEACION LEVANTAMIENTO DE PESAS 2022

ESTABLECIMIENTO		GIMNASIO LOS SAUCES Y GIMNASIO SOLO SALUD		
SEMANA DEL	UNIDAD	TEMA	MATERIALES	HORAS
1 al 4 de marzo	TECNICA ARRANQUE Y FORTALECIMIENTO	Enseñanza paso a paso con ejercicios de fortalecimiento para llegar a la tecnica de arranque	baston de madera, balones medicinales, conos, steps y platillos	6 HORA PRESENCIALES
7 al 11 de Marzo	TECNICA ARRANQUE Y FORTALECIMIENTO	Enseñanza paso a paso con ejercicios de fortalecimiento para llegar a la tecnica de arranque		
OBSERVACIONES:				

PLANEACION LEVANTAMIENTO DE PESAS 2022

ESTABLECIMIENTO		GIMNASIO LOS SAUCES Y GIMNASIO SOLO SALUD		
SEMANA DEL	UNIDAD	TEMA	MATERIALES	HORAS
14 al 18 de Marzo	TECNICA ARRANQUE Y FORTALECIMIENTO	Enseñanza paso a paso con ejercicios de fortalecimiento para llegar a la tecnica de arranque	baston de madera, balones medicinales, conos, steps y platillos	6 HORAS PRESENCIALES
21 al 25 de Marzo	TECNICA ARRANQUE Y FORTALECIMIENTO	Enseñanza paso a paso con ejercicios de fortalecimiento para llegar a la tecnica de arranque		
28 al 31 de Marzo	tecnica arranque e induccion a tecnica envion	tecnica arranque completa y bases tecnica envion		

REVISADO
2 Vicente